

Cancela Alerta Roja y Declara Alerta Amarilla Comuna de Pelluhue, Región del Maule, por incendio forestal "Los Ruiles".

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2564

TALCA, 05 de Noviembre de 2020

VISTOS:

1. Los Arts. 2°, letras i), ñ), o) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
2. La Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado;
3. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. El DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI);
5. El Decreto Supremo N° 156 de 2002 del Ministerio del Interior, que establece el Plan Nacional de Protección Civil;
6. El Decreto Supremo N° 249 del 11 de marzo de 2010 del Ministerio del Interior;
7. El Plan Regional de Protección Civil, Res. Ex. N° 662, del 9 de Julio de 2013;
8. Decreto N° 289 de fecha 30 de junio de 2020 emitido por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública en el cual consta el nombramiento de don Juan Eduardo Prieto Correa como Intendente de la Región del Maule;
9. La Resolución Exenta N° 2551 de fecha 05 de noviembre de 2020. Que declara alerta roja por incendio forestal "Los Ruiles";
10. El Plan ACCEFOR del Ministerio de Agricultura y CONAF, que solicita desactivar grado de alerta roja de fecha 05 de noviembre de 2020, conforme al Sistema de Protección Civil por Incendios Forestales;
11. El Plan ACCEFOR del Ministerio de Agricultura y CONAF, que solicita activar grado de alerta amarilla de fecha 05 de noviembre de 2020, conforme al Sistema de Protección Civil por Incendios Forestales;
12. La Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y,
13. Demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que a través de la Resolución Exenta N° 2551 de fecha 05 de noviembre de 2020 se dio la condición de **ALERTA ROJA** para la Comuna de Pelluhue, para el Sistema de Protección Civil de la Región del Maule, a contar del día 05 de noviembre de 2020 desde las 10:10 horas por incendio forestal denominado "Los Ruiles".
2. Que el Departamento de Protección contra Incendios Forestales CONAF, en coordinación con la Dirección Regional de ONEMI Maule, solicitaron a la autoridad regional levantar grado de alerta roja y generar Alerta Amarilla para la comuna de Pelluhue respecto del incendio forestal "Los Ruiles" en atención a que el incendio forestal se encuentra controlado.
3. Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias.

RESUELVO:

1. **LEVÁNTESE** la condición de **ALERTA ROJA** y **DECLÁRESE** la condición de **ALERTA AMARILLA** para la Comuna de Pelluhue, respecto del incendio forestal "Los Ruiles" para el Sistema de Protección Civil de la Región del Maule, a contar del día 05 de noviembre de 2020 desde las 11:27 horas y hasta que las condiciones así lo ameriten.
2. **ESTABLÉCESE** que esta medida administrativa implica el reforzamiento del monitoreo técnico del comportamiento de las condiciones de riesgo, la aplicación de los Planes de Emergencia desde el nivel comunal hasta el nivel regional, con particular énfasis en provisión y operaciones de los medios destinados al mejor control de la situación, bajo la coordinación del Director Regional de ONEMI Maule, don CARLOS GUILLERMO BERNALES ESPINOZA.
3. **NOTIFÍQUESE** a los señores Alcaldes, las Secretarías Regionales Ministeriales, Carabineros, Ejército y demás entidades públicas y privadas integrantes del Sistema de Protección Civil, deberán aplicar sus planificaciones de emergencia y contingencia respectivas, en el marco de la coordinación ejecutiva regional establecida, en consideración a las eventuales variaciones de la situación alertada.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





Juan Eduardo Prieto Correa
Intendente Regional del Maule



09/11/2020

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 2HQhfzIDJNYxbReO2xD9EQ==

BVM/null

ID DOC : 18626851

Distribución:

1. /Intendencia Regional del Maule/Departamento Comunicaciones
2. /Intendencia Regional del Maule/Departamento Jurídico
3. SEREMI AGRICULTURA
4. SEREMI GOBIERNO
5. CONAF
6. /Gobernación Provincial de Talca
7. /Gobernación Provincial de Linares
8. /Gobernación Provincial de Cauquenes
9. /Gobernación Provincial de Curicó
10. /ONEMI Maule
11. centro nacional de alerta temprana santiago
12. directores provinciales de protección civil y emergencia
13. integrantes comité de protección civil
14. presidente consejo regional cuerpo de bomberos maule
15. Intendencia Regional del Maule/Oficina de Partes
16. /Intendencia Regional del Maule/Gabinete